

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 10 reales.  
Fuera, trimestre..... 12 »  
Extranjero por un año... 100 »

AGO ADELANTADO.



**PARA LA SUSCRICION**

dirigirse á su Administrador y propietario  
**DON TELESFORO MARTINEZ.**  
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
COMUNICADOS DE 2 Á 20 REALES LÍNEA.

# EL AVISO

**PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS**

INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

**SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS**

Día 13. SOL.—Sale 4 h. 43 mañana.  
Día 14. » Sale 4 h. 42 »

Pone 7 h. 10 tarde.  
Pone 7 11 »

Día 13. Cuarto creciente el 10. Luna llena el 17.  
Día 14. Cuarto creciente el 10. Luna llena el 17.

**CRONICA RELIGIOSA.**

**CULTOS RELIGIOSOS.**—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía.—Vela al Smo. por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

**SANTORAL.**—Día 13. Jueves, Santos Pedro Regalado, Mucio, presbítero, mártir, y san Glicerio.

Día 14. Viernes, Santos Pascual I papa, Bonifacio, mártir; Pacomio, abad, y santas Justina y Enequina, mártires.

**SANTO DEL DIA.**—*San Juan Silenciaro*—Nació en Nicópolis, y cuando tuvo 18 años de edad heredó una fuerte suma por muerte de sus padres, y no pensando desde entonces más que en la salvacion de su alma, hizo eleccio una magnífica iglesia y fundó un monasterio, en el que se encerró con otros diez compañeros, estando allí hasta que murió el obispo de Colonia, que fué elegido para sucederle. Bien pronto se vió florecer la piedad en todo el obispado, pues nuestro santo no cesaba un momento de día ni de noche; pero no duró mucho esta gloria porque Pacomio, gobernador de la Armenia, trató de perturbar á los eclesiásticos el cumplimiento de sus deberes por medio de todo género de calumnias, por lo que Juan hizo renuncia, embarcándose secretamente pasó á Palestina, entrando allí en el monasterio de San Jerónimo, y estando en él hasta su muerte.

**EFEMERIDES.**

Día 13 —1699. Nace en Lisboa Sebastián Cabralho, marqués de Pombal, célebre ministro de José I de Portugal.  
Día 14 —1262. Aprueba el papa la fundacion de la Universidad de Palencia, que después fué trasladada á Salamanca.  
1670.—Es asesinado en París el rey Enrique IV de Francia.

**INDICADOR.**

**SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.**

**SALIDAS DE SANTANDER.**

El tren mixto núm. 82 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.  
El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.  
El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma

**LLEGADA Á SANTANDER.**

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.  
El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.  
El tren mixto núm. 81 de las Caldas, llega á Santander á las 7'20 de la tarde.

**CORREOS TERRESTRES**

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

**Correo general.**—Salida de la Administración á la 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50

**Torrelavega.**—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6 Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

**Bilbao.**—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

**Linea española.**—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes

**Paquete francés.**—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.

Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

**SERVICIO DE REJA.**—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

**RECOGIDA DE LOS BUZONES.**—Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5 25 idem.—El de la Estación del ferro-carril, 2,05 y 5,50 idem

**Para Bilbao é Interior.**—Los de la capital, á la 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

**CERTIFICADOS.**—Para el correo General y Torrelavega.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

**Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.**—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.

**Para el correo de Bilbao y sn línea.**—De 2 á 3 de la tarde.

**Reclamaciones é incidencias de certificados.**—De 9 á 11 de la mañana.

**Nota.**—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

**SERVICIO DE BAHIA.**—(LA CORCONERA). Cuadro de servicio desde el 1.º de Abril de 1886.

Santander al Astillero, 8 45 y 12 mañana; 2, 4 y 6 discrecional tarde.

Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 2-45 y 5-15 tade.

Santander al Cespedón, 8 45 mañana; 4 tarde.

Cespedón á Santander, 7-45 y 9-45 mañana; 5 tarde

Santander, Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.

## CRÓNICA.

Con motivo de la marcha del Alcaide de esta cárcel, desempeñará dicho cargo interinamente el guardia municipal D. José Bragado.

En la tarde del domingo llegó sin novedad á Cádiz, procedente de la Habana, el vapor-correo *Isla de Cebú*.

Brevemente saldrá á girar la visita pastoral el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que anteayer regresó de León en el tren-correo.

Ha sido denunciado ante el Sr. Alcalde un chico que, al pasar el coche del Sr. Corral por la calle de Peña-Herbosa, arrojó al carruaje una lata llena de tierra que dió al dueño del vehículo en un hombro.

Según una denuncia hecha á la Alcaldía, el cadáver de una niña fué días há conducido no muy decorosamente hasta la *Cruz Blanca*, y desde este punto al cementerio con otro cadáver en el pescante de un carruaje, no mortuorio, sino del alquiler.

No sabemos si el hecho denunciado es cierto; pero si lo fuera, rogamos al Sr. Alcalde que reprima esas irrespectuosidades con mano firme y sin miramientos.

D. Genaro Sánchez ha sido nombrado escribiente 2.º de la Junta de Instrucción pública de esta provincia con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Se ha creado una Administración de rentas estancadas en Ramales.

En la recepción del R. P. Miguel Mir, de la Compañía de Jesús, en la Academia de la lengua, leyó el neófito un luminoso discurso, escrito con singularísima corrección.

El de contestación, que, como saben nuestros lectores, estaba encomendado á nuestro ilustre paisano D. Marcelino Menéndez Pelayo, fué, según opinión de la prensa madrileña, brillantísimo, como todos los suyos, y mereció del público que asistió á la solemnidad académica, cordiales plácemes y entusiastas aplausos.

Anteayer estuvo en el Teatro principal el arquitecto municipal Sr. Ruiz Sierra, tomando notas con objeto de formular el presupuesto relativo á la reforma que en aquel edificio ha de ejecutarse.

Para dar la necesaria amplitud y conveniente desahogo á las habitaciones destinadas á los artistas, proyéctase, según parece, aprovechar la calleja sita al Norte del Teatro.

Mucho nos alegraríamos de que en este asunto se proceda con más actividad que hasta aquí, y que el Teatro esté pronto en disposición de hacer servicio.

La Diputación concede á la sociedad *Amigos de los Pobres* la subvención de 1.500 pesetas á fin de contribuir á la contrata de la banda de música de Ingenieros para las fiestas de este verano en Santander.

De conformidad con lo prevenido en el real decreto de 1884, publica la Dirección general la lista de los aspirantes al Registro de la propiedad de Santander que són:

- Don Agustin Ramos del Pozo.
- » Carlos Odriozola Grimand.
- » Mariano Gaité Heredia.
- » José María Ovejero.
- » Leopoldo Puerta Pelaez.
- » Honorio Alonso Rodriguez.
- » Santiago Bagliette Leante.
- » Andrés Garmendia Ranirra.
- » Amalio Díaz Lastra.
- » Felipe Martín Arroyo.
- » José Colsa Villapecceller.
- » Juan M. Domínguez.
- » Benjamin S. Miralles Salat.
- » Saturnino Martín Rentero.
- » Alejandro Sánchez Massia.
- » Alfredo González Pitt.
- » Fulgencio Heredia Aranda.
- » Carlos de la Torre Minguez.
- » Luis Fernández Gómez.
- » Leopoldo Palacios Astudillo.
- » Fernando Torrecilla Puerto.
- » Manuel Castro Regidor.
- » José Massa Sanguinetti.
- » Angel Antonio Mata Estevez.
- » Juan N. Alonso Zeigni.
- » Antonio Sánchez González.

En la noche del diez fueron cortados los alambres del telégrafo en las cercanías de los Corrales, kilómetro número 478, sin que hasta la fecha se haya podido encontrar á los autores del hecho á pesar de las gestiones practicadas por las autoridades.

El *Boletín Oficial* publica las vacantes de las escuelas públicas elementales incompletas de niños de Santibáñez y Tezanos, en el partido judicial de Villacarriedo, dotadas con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales, para que en el plazo de 30 días, que espira el 9 de Junio, presenten sus solicitudes y méritos en esta secretaría de la Junta de instrucción pública, los que, en condiciones, les convenga.

El juzgado de primera instancia de Torrelavega emplaza á D. Emilio Gutiérrez de Ceballos y Cruzada Villamil, cuyo paradero se ignora, para que dentro del termino de nueve días comparezca ante aquel juzgado á contestar la demanda ordinaria de mayor cuantía promovida contra él, su madre y hermanos por D. Juan Melas y Gutiérrez de Ceballos, como representante legal de su esposa doña Laureana Gutiérrez de Ceballos y Cruzada Villamil.

Se ha remitido al señor Gobernador por la junta de Socorros creada con motivo de la última epidemia colérica, la cuenta de inversión de las 35.000 pesetas destinadas al pago de jornales en las obras del Paredón y caminos de Piquío, Perines y Plaza de Numancia, según acuerdo de dicha junta, fecha 7 de Octubre de 1885, á fin de que se haga público por el *Boletín Oficial*.

No habiendo dado resultados positivos las tres subastas celebradas en el Ayuntamiento de Riente para enajenar quinientos robles del monte Rio de los Vados de los pueblos de Uceda y Rientes, procedentes del plan en ejecución, y considerando que la realización de este aprovechamiento interesa á

los pueblos dueños del monte, por fundarse en este recurso las atenciones de su presupuesto, se ha acordado un nuevo remate bajo las mismas condiciones y tipo anterior que fué once mil pesetas.

Los lotes serán tres y formarán: El primero ciento setenta robles señalados en los sitios Fontanillos y Vado de los Pontones que miden 195 metros 47 decímetros cúbicos, bajo el tipo de cuatro mil pesetas. El segundo le constituirán ciento cincuenta robles señalados en los sitios Fontanillos Vado de los Pontones, Cagigona, y Peral de la Garmuca que miden 150 metros decímetros cúbicos, y se sacarán á pública subasta por el precio de tres mil pesetas.

El tercero comprenderá ciento ochenta robles señalados en sitios Vado del Argon, Cotera Argumosa, Pernal de las Garmucas, Sel de las Cabras y Collada de los zozos que miden 190 metros 920 decímetros cúbicos y será su tipo de tasación tres mil novecientas pesetas.

El plazo para verificar todas las operaciones de cada lote, será de tres meses para el de dos, y nueve para el de los otros, en el caso de que los adquiriera una persona.

Mañana á las 9 dará principio el sermón de Santa Lucía la novena de Santa Rita de Casia. Todos los días habrá rezada, y el 22, día de la Santa, la misa será mayor y con exposición de su divinidad.

El sermón está á cargo del Sr. D. Gerardo Guilarte, canónigo de esta Santa Catedral.

Por sentencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo, de fecha 20 de Abril último, se ha declarado no haber lugar al curso de casación por infracción de ley con sentencia de esta Audiencia interdicta de Florentino García Hernandez, en causa seguida al mismo por el delito de homicidio, condenando al recurrente en las costas y pérdidas del depósito de constitución.

La sección primera de esta Audiencia dictado sentencia condenando á Torrelavega Valles Díaz Serna, como autor por el delito de homicidio, á la pena de 3 meses de arresto mayor, indemnización de 97 pesetas al día, accesorias y costas, en causa seguida al mismo por el delito de homicidio, condenado al recurrente en las costas y pérdidas del depósito de constitución.

La guardia civil del puesto de los Corrales participa al señor gobernador civil de esta provincia, que en la noche del 10 fueron cortados los dos hilos del gobierno y el par de la empresa del ferro-carril en el kilómetro 478, sin que se note alteración alguna en el orden público, ni se haya podido encontrar á los autores del hecho.

Se ha encargado provisionalmente la sala de clínica médica del Hospital de San Juan querido amigo y colaborador D. Gerardo Menéndez Pelayo.

La Diputación ha tomado los acuerdos respecto á pensiones: 1.º Se crea una pensión de 2.000 pesetas para subvencionar á los artistas de esta provincia, que no exceda de 100 pesetas al año.

... prefiriéndose los escultores, á los pintores y estos á los músicos, con la obligación de residir en un centro artístico como Roma, Madrid, Sevilla, Barcelona, París, etc., y la de presentar uno ó dos trabajos.

Se concede otra de 1 500 pesetas para carreras facultativas, debiendo los aspirantes poseer las notas de sobresaliente en todas las asignaturas y aspirar á conseguir el título gratuito.

Para completar el pensamiento organizador, se hacen extensivos los beneficios del proyecto á los hijos del trabajo, otorgando dos pensiones de 750 pesetas cada una, á los obreros que se hagan acreedores á ellas, siendo naturales de la provincia, de irrecprochables costumbres, menores de 25 años, y previo exámen ante el Tribunal compuesto de un Ingeniero, un Arquitecto y un Diputado provincial.

Otras dos de 500 pesetas para los labradores de buena vida y costumbres, que sepan leer y escribir, mayores de 18 años, de complexión robusta, que ingresen en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

El sábado 15 del corriente á las once de la mañana se verá en pública subasta en la Comandancia de marina, bajo el tipo de 200 pesetas, la trainera que pocos días hace encontró en la playa de San Martín el carabinero de servicio.

Telegramas, procedentes de Santander, detenidos en Madrid.

D. Vicente Aparicio.—Congreso de Diputados.

D. Luis Polanco.—Zurbaran, 4, bajo.

El primer jefe de la guardia civil ha telegrafado al Sr. Gobernador, desde Ramales, participándole que se sospecha que la cortadura de la línea telegráfica sea obra de los carboneros de Coó, á fin de que la guardia civil se distraiga con este accidente y no vigile los montes.

Han sido denunciados los patios de las casas número 2 de la calle de San Celedonio y 21 y 23 de la del Río de la Pila, por hallarse llenos de inmundicias y animales muertos, constituyendo un peligro para la salud del vecindario.

Existen vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Luena, que se proveerán, conforme a la ley orgánica del poder judicial, dentro del plazo de 15 días.

Este cargo es incompatible con el Secretario del Ayuntamiento.

Se ha concedido una pensión de 750 pesetas mensuales á D. Jesús Villarnaga, de poca capital, para que durante un año pague la lactancia de dos hijos gemelos.

En la Sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en derecho civil y canónico expedido á favor de D. Antonio Montero Rodríguez.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado abogado y fiscal de la Audiencia territorial de Madrid el te-

teniente fiscal de la de lo criminal de esta ciudad don Buenaventura Muñoz Rodríguez.

El juez de instrucción de Santa Cruz de Cádiz, por auto en causa que se halla instruyendo, ha mandado averiguar el paradero de Prudencio Sordo Ibañez en esta ciudad.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, se han concedido al Juez de instrucción de Potes, D. Eduardo Serrano de la Peña, 30 días de licencia, entendiéndose con disfrute de sueldo entero.

El plazo marcado para que los estudiantes satisfagan los derechos académicos de exámen en las Universidades é Institutos de enseñanza será del 15 al 30 del mes actual.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo (Lérida) ha sido bautizada con gran solemnidad una señora que ha abjurado el protestantismo, convirtiéndose á nuestra santa religión.

Según telegrama oficial de Malina, á las nueve de la mañana del día 29 de Abril quedó izada la bandera española en Yap por el comandante del *Marqués del Duero*, asistiendo al acto las tripulaciones de dicho buque y del transporte *Malina*.

Ha sido trasladado á la provincia de Toledo, á instancia propia, el ayudante de obras públicas D. José Navacerrada, que venía prestándolos en Santander.

El vapor *Habana* de la compañía Trasatlántica, ha llegado sin novedad al Havre.

Ha llegado á la Habana sin novedad alguna, el vapor-correo *Reina Mercedes*, de la Compañía Trasatlántica española.

Según noticias de Liverpool, del 3 de Mayo, los vapores *Serra* y *England*, que entraban el sábado en aquel puerto, chocaron al pasar al dock llamado *Canadá*, sufriendo el *Serra* algunas averías.

La *Gaceta* publica un Real Decreto autorizando la emisión de un millón 240.000 billetes hipotecarios de Cuba, por valor 620.000.000 pesetas, á 500 pesetas cada billete, que devengarán un interés de 6 por ciento.

También publica otro Real Decreto de clarando abierta la suscripción pública para negociar 340.000 de los billetes hipotecarios autorizado por el anterior, por el valor nominal de 87 por ciento.

El Juez de primera instancia del distrito del Pilar (Habana) convoca por segunda vez á los que se crean con derecho á la herencia de don Márcos Barquin y Sainz, natural de esta provincia, que falleció en la Isla de Cuba el diez de Setiembre de 1881. La misma autoridad hace saber que en el juicio se ha presentado D.<sup>a</sup> Nieves Barquin, hija natural del referido don Márcos.

Hoy predicará en la iglesia de la Compañía D. Adolfo Bárcena, y mañana don Salvador García de la Peña.

Dice un periodico.

El emperador de Austria ha dado orden para que el texto de la última encíclica de Su Santidad se conserve en la biblioteca de la familia imperial.

Pronto será traducida al árabe, al griego, al turco y al armenio. Ha circulado muchísimo fuera de Europa, y en el Oriente ha producido la mejor impresión, no solo entre los buenos de los ritos, sino entre disidentes y cismáticos de varias comuniones. En Siria fué preciso repartir á estos muchos ejemplares según ha escrito á la Propaganda el Delegado apostólico de Beirut.

A fin del próximo Junio saldrá del puerto de Barcelona el magnífico vapor trasatlántico *José Baró*, capitán Reveras, para conducir á Siria una peregrinación española que seguirá el siguiente itinerario:

De Barcelona en siete y medio días irá á Caiffa y en cinco días visitará el Carmelo, Nazaret, monte Tabor y mar de Tiberiades, regresando á Caiffa por Nazaret y visitando de paso Caná de Galilea. Reembarcada en Caiffa hará en seis horas la travesía hasta Jaffa, desde donde pasará á Ramla, Jerusalem, Belen, San Juan de la Montaña, Jordan, Mar Muerto y San Sabas, regresando después de doce días á Jaffa para desde allí volver en otros siete y medio días á Barcelona.

Quedan fijados los precios del pasaje en 180 duros para los compartimientos de primera y 130 los de segunda, advirtiendo que en estas cantidades van comprendidos todos los gastos, incluso los de transportes y hospedajes en el interior, embarques, desembarques y conducción de equipajes, de manera que el peregrino, una vez satisfecho el importe del pasaje, sabe que no ha de desembolsar un céntimo más en todo el camino.

El punto central para expedición de pasajes queda establecido en la administración del *Correo Catalan*, Ciudad, 7, bajos. Despáchanse también en los Pórticos de Xifré, 16, casa 3, Camps y Mesia.

Dentro de breves días empezará á actuar en el café-Teatro de Novedades el cuadro de zarzuela compuesto de reputados actores de ambos sexos.

El dueño de este establecimiento don Angel Espina Lázaro, no omite sacrificio alguno, á fin de montar un café á la altura de los mejores de su clase.

Llamamos la atención sobre el anuncio que publicamos en la sección correspondiente, referente, al acreditado establecimiento titulado *El Toison*.

Ayer á las nueve de la mañana, se celebró el gobierno militar de esta plaza, consejo de guerra para fallar en la causa instruida á Deogracias Andrés Santa María, individuo que fué del cuerpo de carabineros.

Desde la cárcel fué conducido al gobierno expuesto y custodiado por siete soldados de infantería.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Madrid 12.—El gobierno está dispuesto á evitar á todo trance que se verifique el contrabando de armas que en gran escala se trata de hacer por la frontera pirenaica.

## VARIEDADES.

## LAS DOS CASTILLAS

LIGERAS INDICACIONES SOBRE SU ESTADO ACTUAL

## PRIMER ARTÍCULO

(CONCLUSIÓN.)

Penetremos en las ciudades: no circulan por ellas tranvías, ni es tal el concurso de carruajes que se haga allí peligroso el tránsito, ni se encuentran tan abundantes como en las de otras naciones los suntuosos establecimientos de comercio, ni pregonan las etairas modernas, desde lo alto de sus carruajes, las debilidades de muchos poderosos y la existencia de singulares misterios; ni se despliegan á la vista del transeunte todas las grandezas del lujo unidas á la fastuosidad de inmensas miserias, ni se ven escritos extraños epílogos en una Morgue como la de París, ni es común recoger exánimes á obreros laboriosos ó á mujeres abandonadas que resistieron á las tentaciones, ni se deposita sobre las ropas el carbón dividido que difunden en la atmósfera las chimeneas de cien fábricas, ni se cuentan por centenares esos establecimientos de caridad, creados algunos por evangélico amor al prójimo y bastantes por el refinamiento del espíritu mercantil, ni corren las gentes llenas de fiebre y convertidas en los instrumentos mecánicos de sus propios negocios, ni se dibujan en suma los grandes cuadros de máxima civilización y extrema barbarie, vegetando á su lado, que causan el asombro de todo el que visita á París ó Londres, absorto ante su magnificencia y condolido al ver á seres humanos más aislados entre el inmenso torbellino de sus semejantes que pudieran estarlo en el desierto.

Las ciudades castellanas responden bien á ese tipo de las ciudades pequeñas, donde la vida es menos variada, al mismo tiempo que el hombre es más hombre, no siendo allí concebibles los personajes descritos por Dickens, entre otros, que han pasado sus días sin saber lo que vale un rayo de sol, una bocanada de aire puro, y los momentos gastados dulcemente en el reposo y en la conversación insignificante con sus vecinos. El estado social de los castellanos, quizás el superior de España, y la sencillez de sus ambiciones, les permite vivir, sin que á cambio de un asombroso desplegamiento de riqueza, se gaste la existencia de la mayoría en el fondo de un almacén, iluminado día y noche por el gas, y en el décimo piso de una mina, respirando el humo de los candiles. Los inconvenientes de su atraso no dejan de hallarse compensados por algunas ventajas, de que todos disfrutan.

Mas sin perder sus rasgos distintivos, hubieran podido mejorar, si germinara poderoso en su seno aquel espíritu de enérgica iniciativa y de empresa, con que se presentó Castilla en la escena humana, entre los siglos XI y XIII: no han necesitado perder su carácter histórico, y aceptar ese modelo de las grandes poblaciones, las ciudades holandesas, para mostrar armonizada una vida

sencilla y una perfecta civilización: régimen exótico, no ha podido imponerse más que allí donde otras causas han borrado previamente la propia originalidad. Los más fervorosos adoradores del progreso moderno no han tenido, por lo visto, influencia bastante para despertarle, ni para difundir en aquel país la superior cultura de que há menester. No se ha gastado la parte más considerable de las contribuciones que pagan sus hijos, en aumentar los establecimientos de enseñanza, lo mismo clásica que positiva, y pone ante sus ojos esas granjas y escuelas industriales, que son las más eficaces palancas, para remover los obstáculos y desterrar la apatía.

¿Se ha conservado, en cambio, cuidadosamente lo antiguo? Las mejores ciudades castellanas producen el mismo efecto que los buenos museos, no se cree en la edad moderna quien visita Avila, Segovia, Salamanca, Búrgos, Toledo y Zamora: la grandeza de los monumentos, y la exigüidad relativa de las poblaciones, forman violento contraste, y ante aquella tranquilidad de muerte, en íntima independencia con el reposo de las campos, reconstituye el observador un cuadro completo de otra civilización y otra existencia, no iguales, ni semejantes siquiera, á la civilización y á la existencia que hoy subsisten entre tantas ruinas. Búscase el enlace de ambas, y se encuentran rotos cien eslabones de la cadena que debía unirlos; se pregunta por muchos edificios cuya construcción recuerda la historia, y resulta la más de las veces empresa difícil: examinas los sencillos restos, ó definir bien el sitio en que estaban emplazadas.

El arte, que cuenta con tan entusiastas adoradores entre los actuales representantes del mundo antiguo, no ha merecido más atenciones por parte de éstos, que ha recibido homenajes la ciencia, de los que enaltecen con sus palabras el saber moderno. Su energía, no ha sido bastante á impedir que se hundieran centenares de templos y palacios, que deberían ser nuestra gloria y nuestro orgullo, haciendo de esta nación una de las naciones más artísticas de Europa; su poder no alcanzó á salvar el monasterio en que estaban los sepulcros de los Padillas, ni por lo visto, han contado con los suficientes recursos del presupuesto, creando una modesta plaza de conservador para San Pedro de Cardena.

En Salamanca se están reduciendo á polvo sepulcros tan interesantes como los que existen en la catedral vieja, y los dos del presbiterio, en la iglesia de Santi-Spíritus; el aire y la humedad penetrando por puertas no defendidas por dobles cancelas, van reduciendo los sarcófagos á ceniza, y dentro de poco, quizás pulverizadas sus piedras, podrá enseñarse un montón de parda tierra, donde quede á la vez borradas la memoria del muerto en cuyo honor se construyó la obra, y la gloria del artista, que soñó hacerla imperecedera. De la gran masa de los edificios caídos, no podemos hablar, porque su simple enumeración ocuparía más que el resto del artículo.

En Búrgos se ha destrozado ya el claustro bajo del Monasterio del Fresdalval y amenaza correr igual suerte el gótico que subsiste al mismo nivel que la arruinada é irreconocible iglesia. El hospital del Rey conserva sólo una columna y un capitel de aquella iglesia que se quemó en pasados siglos, unidos á la más moderna capilla de talladas puertas y á los arcos de las Magdalenas. San Estéban, en lo alto de la ciudad, muestra bien en su maltratado claustro el abandono

en que se la ha tenido. La catedral, San Nicolás de Bari y San Lesmes, guardan todas muestras de largos años de incuria y abandono que han precedido á éstos, en las que se despliega alguna mayor solicitud, en la Cartuja de Miraflores se ven deshechos parte de los preciosos detalles de sus sepulcros, y el palacio de Saldaña, convertido en aduar de pobres, amenaza llevar consigo los últimos destellos de la grandeza manifestada en cien artísticas moradas.

En Avila desaparecieron de su sitio enterramientos de aquella capilla puesta bajo el patronato de los Bracamontes. Sus hermosos palacios parecen en su gran mayoría granjas abandonadas. Parte de los vidrios de la catedral se decoloran en los sótanos. Desfigúrase el aspecto de sus históricas y primitivas parroquias. Han salido ya de su recinto los últimos muros de San Isidro, quedando sólo en pie de Santa Escolástica, el pórtico. Se ha convertido en granero la iglesia de Santo Tomé el viejo, y en las ruinas de San Francisco, ornadas todavía con blasones de muchas de las casas cuyos descendientes ostentan conocidos y brillantes títulos contemplé con tristeza, repugnancia y asombro un maxilar y varias vértebras dando por el suelo, pisados y hundidos la tierra por el visitante distraído, aprehendidas en sus juegos por los chiquillos, vidadas de todos y muy principalmente aquellos que en las heroicidades del que llevó en vida, fundan su orgullo, y en obras y palabras con su concurso ejecutadas y dichas, sus fueros y derechos.

¿Pero á qué hacer más largo esta enumeración? El Estado español no se ha conmovido durante buen número de años con monumentos de ambas Castillas como conducen con las joyas que guardan los reyes y celosos conservadores de los museos. Epocas hay existido en que, por vergüenza nuestra, se han negociado á bajo precio más estéticos documentos de historia, como vende un criado los trapos viejos de una casa por lo que quieran dar. Y cuando no ha sido el Estado, con torpes decisiones, se ha encargado de acelerar la ruina; codiciosos miserables de diversas gentes: ora bajo acción de unas causas, ora por el efecto de otras influencias; ha perdido España en las provincias esos elementos que conservaban fé de un pueblo en sí mismo y la confianza en sus destinos, y no ha ganado en cambio los poderosos recursos de la vida moderna en modo alguno incompatibles con aquellos. *Ni tradición ni proceso:* éste, al parecer el mote escrito en los escudos de muchos pseudo campeones de nuestra desgraciada patria.

En los últimos tiempos ha comenzado desplegarse mayor interés en la conservación de los monumentos que nos restan: adelantase á pequeños pasos, y casi siempre por el esfuerzo de gentes colocadas sobre el medio de la cultura del país, que permanecen años y años oscurecidas en la sombra. Restáuranse en Toledo, ó se han restaurado el claustro de San Juan de los Reyes, el cázar, y con progresos de tortuga, la sala de la ga del Tránsito. Llévanse con acierto obras necesarias para salvar el San Vicente de Avila y devolverle su pristina belleza. Quedan aseguradas en aquella casa de Salinas de Salamanca, las diez y seis pintables ménsulas de Berruguete. Poco á poco se sustituyen por vidrieras pintadas blancos cristales que tan extraño efecto producen en la catedral de Búrgos, y á veces cañería revelada en insignificantes detalles.

...cual si estuviera recién construido el llamado Salón de Concilios, en Alcalá, con sus curiosas ventanas que tanto fijaron la atención de Street.

Ni la antigua, ni la moderna vida, impetuosa en Castilla, y no es que falten ciertamente en sus ciudades hombres ilustrados; conocedores de las bellezas antiguas, y amantes de los descubrimientos modernos, y amantes general los organismos sociales, palman otros tantos artificios mecánicos, molinos de uno ó de otro modo por la acción gubernativa, si se sabe delegar la iniciativa que fundó los municipios y la entereza que recabó mil libertades, ni hay pleno sentido del modo de ser actual en otra cosa que respecto de esas desdichadas intrigas electorales. El ayer se ha borrado; el hoy es recibido con prevención, porque se le presenta allí con extraño ropaje y la comarca entera parece existir en las condiciones del empecinado individuo del cuento, que cambió su espíritu con el del amigo y se encontró poseedor de un alma alojada en órganos no preparados para servir sus sentimientos y voluntades.

Una noche cruzaba rápidamente en el expresito por aquellas campiñas uniformes y secas. A la luz de la luna contemplé los torreones de Avila, firmes en sus asientos de roca, cual fieles guardadores de la tradición castellana; más allá recorrí kilómetros y kilómetros sobre una capa blanca en la que no era posible delimitar los contornos de lo ilusorio y de lo real, algunas horas después pasé al Duero y los pinares de Viana, y hacia las dos de la madrugada, con aquel astro ya en el ocaso, aparecieron ante la vista las agujas de la catedral de Burgos; ciudades y villas habían desfilado ante mi mente con

una rapidez poco en armonía con la falta de actividad que en ella se observa, y cuando, agitado por tantas impresiones, creí verme vencido por el sueño, empecé á representarse confusamente en mi fantasía el Burgo del puente sobre el Adaja, habitado por cientos de industriales, en una época que no se señalaba tanto como la actual por la cantidad de los productos fabriles obtenidos en otras naciones, y distintos barrios, parecidos á orillas del Eresma, del Pisuegra, del Arlanzón y del Tajo. En la Universidad de Salamanca cruzaban en todas direcciones estudiantes. En Medina y Arévalo se celebraban llenas de animación y bullicio, las ferias, y ya en la penumbra del cuadro formado por tantos y tan ricos detalles, ví á los procuradores de las villas y ciudades alzando erguida su frente y sonora y firme su voz ante la imponente majestad de Carlos I.

Regocijábame al despertar, la idea de encontrarme en presencia de la grandiosidad inmensa que en la industria, en la actividad comercial, en la cultura y en la entereza debían corresponder en la edad presente á estos poderosos gérmenes, y con duelo en el alma y profundo desaliento, recordé el aspecto de campos y ciudades, el estado de los monumentos, la exigüidad de las escuelas, la indiferencia ante las medidas que más influyen en la prosperidad y en la ruina de la comarca, las corporaciones municipales convertidas en simples ruedas administrativas, los intereses generales y altos olvidados, muchos alcaldes ganosos de atraerse una sonrisa del primer vividor á quien se envía á gobernar una provincia, y por todas partes la inactividad ó la ruina. Esta no es Castilla: esta es su imagen deforme y borrosa reflejada en un mal espejo. ¿Qué causas han

producido su decadencia? ¿Por qué no despiertan sus nobles hijos y consagran sus esfuerzos á devolverle el esplendor que merece como ninguna?

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

## APROVECHARSE HASTA FIN DE MES NADA MAS.

La liquidación verdadera y más barata es la de la calle de San Francisco núm. 23, *El Toisón*.

Hasta fin de mes permanecerá abierta, y al derroche se están liquidando todas las existencias.

## SE ARRIENDA

en Cajo (Barrio de San Antonio) una casa de nueva planta con espaciosas habitaciones, propia para verano. Goza en su buena situación de huerta poblada, de árboles frutales, bosque, magníficas aguas potables, lavadero, etc. Informarán en esta redacción.

**DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.**

— 172 —

en Alejandria entre el Oriente y la Grecia; allí de la solidaria continuidad y dependencia de unas determinaciones individuales con otras, que permite inducir la existencia de un Todo y medio natural que constituye interiores particulares centros, donde la actividad se concreta con límite peculiar cuantitativo y sustantiva cualidad en íntima composición de esencia factible ó realidad formable y poder activo formador (esto será castellano, de morería, ó latin de los Estados-Unidos. ¡Vaya unos rodeos para ir á para en la rancia doctrina del alma del mundo, que puede exponerse clara y hermosamente en dos palabras!); y allí, en fin, con tolerancia digna de Atila, de Gengis-Kan ó de Timurbeck, se presenta en perspectiva á los católicos la justicia de la espada, y se aplauden las persecuciones y atropellos cometidos por el tolerantísimo, ilustrado y filósofo gobierno de Prusia. ¿Dónde nos esconderémos de esa espada con que se nos amenaza? Aunque tengo para mí que la espada de este caballero krausista ha de parecerse algo á la de Bernardo (no el de Roncesvalles, sino el compañero de Ambrosio), ó á aquella hoja toledana del fabulista, que fué asador en sus primeros años. Pero yo voy á hacer caso omiso de todo lo anterior y del modo como aprecia el prologuista lo que él llama *religiones positivas*,

— 169 —

rioras.

Urge asimismo, y pudiera realizarse por la Sociedad proyectada, la fundición de una *Revista* que exclusivamente tuviera por objeto la propaganda en favor del estudio de la *Filosofía Española*, ya que existen revistas dedicadas en todo á la ciencia alemana.

Ofrecería, sin embargo, no pocas dificultades la constitución de tal *Sociedad*, ora por la indiferencia con que muchos tenidos por sabios miran nuestra cultura, ora por la resistencia y los obstáculos que opone siempre á toda empresa comun el *especialismo*, verdadera plaga erudita. Son muy pocos los que saben desprenderse de sus gustos, aficiones y *terquedades* en pró del interés general.

Por tales razones es indispensable la iniciativa oficial, cuando ménos para abrir la marcha y hacer que tome cuerpo y cobre fuerzas el movimiento á favor de dichos estudios. Fuera de que pueden coexistir sin inconveniente, ántes bien con notable ventaja, la acción oficial y la particular en sus respectivas formas y con sus peculiares procedimientos.

Y ahora que he desarrollado, aunque brevemente, nuestros planes, paso á hacerme cargo, por lo mucho que con ellos se rozan, de las magistrales

## AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las **ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS** que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

### Ensenanza de comercio

POR  
**DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMIANO**  
del Colegio de Tenedores de libros  
CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

### Asignaturas.

Teneduría de libro por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra  
También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

### Precios.

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio, 35 id. id.

## GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO FERRER

3.-CALLE DEL ARRABAL.

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.  
De 11 á 1 para señoras y señoritas.  
Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 10 de la noche para adultos.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO  
DE

## ZENON QUINTANA

Blanca 28.—Santander,

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos.  
Ampliaciones de todos tamaños, retrato Mignonette, Promenade, París y Grandmenade.  
Vistas de Santander y de los banearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.

— 170 —

decisiones del nuevo Masson á quien aludí ántes. El cual no es ningun doctrino, sino un *hierofante*, un *pontífice*, un *máximo*, un *patriarca* del krausismo, jefe reconocido, por lo ménos, de una fracción ó cofradía, personaje influyente y conspicuo en épocas no lejanas, varon integérrimo, especie de Catón revolucionario, grande enemigo de la efusion de sangre, y mucho más de la lengua castellana. Todos le conocemos, y yo dejaré de nonbrarle, porque al cabo me acuerdo de haber sido discípulo suyo, y le debo entre otros inestimable bienes, el de afirmarme cada día más en las sanas creencias y en la resolucion de hablar claro y á la buena de Dios el castellano... *per contrapositionem* á las enseñanza y estilo del referido maestro.

Este, pues, eximio metafísico ha puesto un largo, grave, majestuoso, sibilino y un tanto soporífero prólogo á cierto libro crudamente impío de cierto positivista *yankee*, traducido *directamente* del inglés por cierto caballero particular astrónomo excelente. segun nos informa el prologuista, y persona muy honorable (¡manes de Cervantes, esd sordos!), al cual caballero debe parecerle portentosa hazaña traducir del inglés un libro, supuesto que añade muy orondo *directamente*, como si se tratase del persa, del chino ó de otra lengua apartada de la

— 171 —

común noticia, siendo así que hay en España ciudades, como esta en que nací y escribo, donde son raras los hombres y áun mujeres de cierta educación que más ó ménos no conozcan el inglés y sean capaces de hacer lo que el señor traductor ha hecho. Pero no voy á hablar del traductor, ni siquiera del libro que en son de máquina de guerra anticatólica se nos entra por las puertas, libro digno del barón de Holbach ó de Dupuis, escrito con la mayor destemplanza y preocupación, y lleno de errores de hecho garrafales, como los de afirmar que la ciencia nació en Alejandría y que los Santos Padres fueron hombres ignorantísimos, sin instrucción ni criterio.

Tampoco hablaré detenidamente del prólogo, escrito en la forma campanuda y enfática que caracteriza todas las producciones de su autor. Léale usted, amigo mio y allí verá maravillas. Allí se habla de las pretensiones de imperio temporal en la iglesia; en adyección moral y en fanatismo que la religión y la ciencia son incompatibles (como si no hubiera más ciencia que la que los impíos cultivan y preconizan, y como si ellos mismos hubiesen llegado grado nunca ponerse de acuerdo en los principios allí de la antropología del Pontífice (SEXQUIPEDIA VERBA) allí de la mística, sublime cópula verificada

**INDICACIONES MEDICINALES.**

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestivas difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y las detenciones menstruales en la gota reumático.

**DOSIS**

Una botella diaria y también puede usarse a pasto.

**AGUAS MINERAS MEDICINALES**  
**BURLADA**  
 a 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia,  
 Alcalinas bicarbonatadas sódicas yoduradas  
**FUENTE DE LA ASUNCION**  
 propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios minerales  
 zadores por litro según el análisis del Dr. Saenz Diez.

Yoduro sódico . . . . .	0,0012
Cloruro sódico . . . . .	0,6573
Id. potásico . . . . .	0,0049
Id. calcico . . . . .	0,0002
Id. magnesico . . . . .	0,0002
Sulfato magnesico . . . . .	0,0077
Id. sódico . . . . .	0,5027
Nitrato amónico . . . . .	0,0027
Materia orgánica . . . . .	0,0346

Sulfato calcico . . . . .	0,0114
Carbonato calcico . . . . .	0,0092
Id. magnesico . . . . .	0,0169
Id. ferroso . . . . .	0,0055
Id. amonico . . . . .	0,0019
Id. litico . . . . .	0,0003
Id. sódico . . . . .	0,4990
Silicato sódico . . . . .	0,0074
Silice . . . . .	0,0077

Gas ácido carbónico 12cs 879, G. s nitrógeno 15-327 oxígeno 1'812

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

**VAPORES-CORREOS**  
 DE LA  
**COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y HABANA.  
 Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	} de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el Ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira-Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champeaico y Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.

**SEGUROS.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**VERACRUZ.**

es el destinado a salir de Santander el 20 de Mayo

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañia*, Muelle, núm. 30.

**PAPEL BLANCO**  
**SECANTE INGLÉS**

A 4 REALES EL PLIEGO

SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

TELESFORO MARTINEZ,

BLANCA, 4c.

**SEMILLAS.**

Tanto de flores, como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

**PAPEL PARA ENVOLVER.**

De venta, en la imprenta y litografía de Telesforo Martinez.

Blanca, 40.

**CHOCOLATES**

TES, CAFES Y TAPIUCA

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL.

**26 MEDALLAS DE PREMIO.**

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
 Ventas en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
 Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos:

**Exigir la verdadera marca.**

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

# COMPañIA COLONIAL.

## MADRID.

### CHOCOLATES, CAFES Y TES.

25 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

UNICA CASA DE ESPAÑA EN EL RAMO

QUE OBTUVO

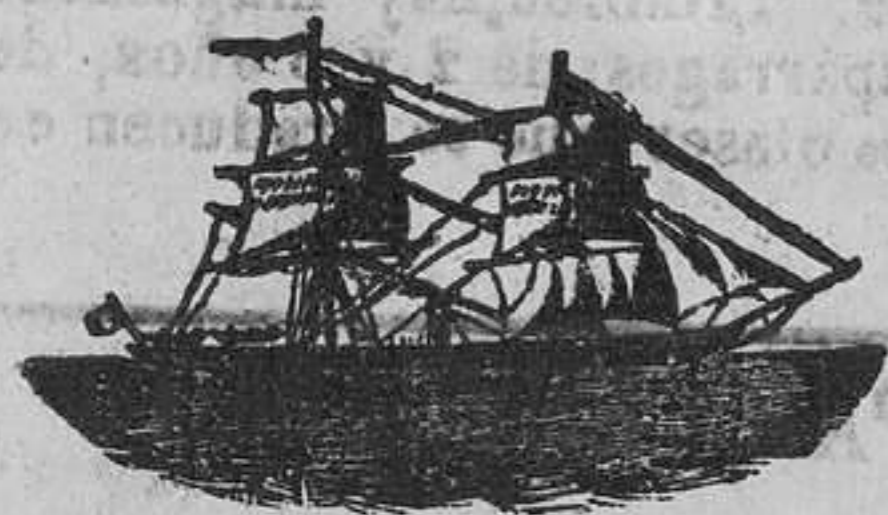
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

TRES PREMIOS,

uno de ellos

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

PARA SU DIRECTOR.



NORDDEUTSCHER

LLOYD.

COMPañIA DE VAPORES-CORREOS  
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montivideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

## STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

A los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

Al vapor STRASSBURG seguirá el OHIO que saldrá de la Coruña el 31 de Mayo.

5-5

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL  
**Singer**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, care-

cen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPañIA FABRIL

## SINGER

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LIBROS

## E. RODRIGUEZ-SOLIS.

### EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES.

Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva é interesante obra.

LA MUJER, defendida por la historia, la ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.<sup>a</sup> edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.<sup>a</sup> edición.)

EVA (estudio social.) (2.<sup>a</sup> edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.<sup>a</sup> edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.<sup>a</sup> edición.)

Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, Esmeralda 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquinetto, Atocha, 135.

## AGUA MILAGROSA

### DESTILADA

## CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

NUESTRO SEÑOR SAN JOSE

EL AGUA MILAGROSA conviene en los siguientes padecimientos.

Irritación en el blanco de los ojos, los párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niñal los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formación.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de España, San Francisco 42.

## TRANVIA URBANO.

### SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes. . . . . 7<sup>50</sup> pesetas

seis meses. . . . . 42 " "

un año. . . . . 80 " "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.  
Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martínez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decenas en seis coches

9 id. por semestre id. id. id. id.

17 id. por año id. id. id. id.

## Almacen de muebles

DE

## JOSE CABRERO

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y toda clase de cortinajes última novedad, llas tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y también se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.